

**PRUEBAS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA PERSONAS
MAYORES DE DIECIOCHO AÑOS
(PRIMERA CONVOCATORIA - ABRIL 2025)**

En relación a la Orden de 16 de septiembre de 2019 (BOJA núm. 199, de 15 de octubre), por la que se regulan las Pruebas para la obtención del Título de Graduado en Educación Secundaria para personas mayores de dieciocho años en Andalucía, se hacen públicas las ACTAS DE CALIFICACIÓN PROVISIONALES, de las pruebas celebradas el 05 de abril, en el Tablón de Anuncios y en la página web de esta Delegación Territorial.

Las personas interesadas podrán presentar reclamación sobre la calificación obtenida mediante escrito dirigido al presidente o presidenta de la comisión evaluadora los días 10 y 11 de abril, siguiendo el modelo proporcionado por los centros sedes de las comisiones evaluadoras.

Las Actas definitivas se publicarán el 21 de abril.

EL JEFE DEL SERVICIO DE ORDENACIÓN EDUCATIVA
Fdo: Pedro Sanz Fernández

C/ Tomás de Aquino, s/n - 2.ª planta.
Edificio Administrativo Múltiple
14071 - Córdoba

T: 957 001 172



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	PEDRO SANZ FERNANDEZ	09/04/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmFPUX73954A7A8USRVKZEU9F44	PÁG. 1/1	